

Términos de uso para aplicaciones móviles de Crestron

Última actualización: 16 febrero 2022

1. Visión global

1.1 Crestron Electronics, Inc. (“**Crestron**”) pone a disposición una serie de Aplicaciones móviles de Crestron, que se pueden (a) precargar en dispositivos distribuidos por o en nombre de Crestron (un “Dispositivo”), o (b) descargar e instalar de canales de distribución de aplicaciones de terceros, como Apple® iTunes® App Store®, Google Play™ Store y la Microsoft® Windows® Phone Store (cada una de ellas es una “**Tienda de aplicaciones de terceros**”).

1.2 Este Acuerdo de términos de uso (el “**Acuerdo**”) rige su acceso y uso de las Aplicaciones móviles de Crestron, que incluyen, entre otras: (a) AirMedia®, (b) Crestron App, (c) Crestron Beacon Setup Pro, (d) Crestron Home™, (e) Crestron Home™ Beacon Setup, (f) Crestron Home™ Setup, (g) Crestron Mobile®, (h) Crestron Mobile Pro®, (i) Crestron PinPoint™, (j) Crestron Pyng®, (k) Crestron Shading Solutions, (l) Mobile G®, y (m) Mobile Pro G®.

1.3 Al aceptar los términos del Acuerdo, usted también acepta los términos de la Declaración de privacidad de Crestron con respecto a la recopilación de datos en Internet, disponible en <http://www.crestron.com/legal/crestron-privacy-statement-regarding-internet-data-collection>, y la Política de privacidad general de Crestron, disponible en <http://www.crestron.com/legal/privacy-policy> (en conjunto, las “**Políticas de privacidad**”) que se incorporan por referencia en el Acuerdo.

1.4 Si no está de acuerdo con los términos del Acuerdo, incluidas las Políticas de privacidad, no se registre, no acceda ni utilice las Aplicaciones móviles de Crestron.

1.5 Crestron no tiene el deber de actuar basándose en la recopilación de datos por parte de cualquier Aplicación móvil de Crestron, independientemente de lo que contengan esos datos.

2. Aceptación y Reconocimiento

2.1 Aceptación. Al registrarse, acceder o utilizar las Aplicaciones móviles de Crestron, usted acepta estar sujeto al Acuerdo, que es un contrato legal entre usted y Crestron, en nombre suyo o de la persona o entidad que representa.

2.2 Distribuidor de Crestron. Este Acuerdo entre usted y Crestron no reemplaza la relación contractual entre usted y el distribuidor autorizado de Crestron en el que adquirió los Dispositivos Crestron y otros productos y servicios (“**Distribuidor**”). El Distribuidor es un tercero independiente de Crestron y Crestron no es responsable de ninguna reclamación, responsabilidad o daño relacionado con sus interacciones con el Distribuidor y sus productos y servicios.

2.3 Tienda de aplicaciones de terceros. Este Acuerdo es entre usted y Crestron y no con una Tienda de aplicaciones de terceros de la cual obtuvo las Aplicaciones móviles de Crestron. La Tienda de aplicaciones de terceros de la cual obtuvo las Aplicaciones móviles de Crestron es una tercera parte independiente de Crestron y Crestron no es responsable de ninguna reclamación, responsabilidad o daño relacionado con sus interacciones con las Tiendas de aplicaciones de terceros y sus servicios.

2.4 Productos y servicios de terceros. El uso y la disponibilidad de las Aplicaciones móviles de Crestron dependen de productos y servicios de terceros, como teléfonos móviles y proveedores de servicios de Internet (Internet Service Providers, ISP). Es posible que estos productos y servicios de terceros no funcionen de manera confiable y puedan afectar la forma en que funcionan las Aplicaciones móviles de Crestron. Crestron no es responsable por daños y pérdidas debido al funcionamiento de estos productos y servicios de terceros.

2.5 Usos no críticos ni de salvamento. Las Aplicaciones móviles de Crestron están diseñadas para acceder a ellas y ser utilizadas para obtener información no crítica en el tiempo, como el control y monitoreo de dispositivos y equipos instalados en sus instalaciones. Cada Aplicación móvil de Crestron, así como todo equipo conectado, no están certificados ni están diseñados para usarse en respuesta a emergencias o para operar dispositivos de seguridad de emergencia.

(a) Entiende que cualquier Aplicación móvil de Crestron, incluida Crestron Home, entre otras, no es un sistema de notificación de emergencia supervisado por terceros.

(b) Crestron no supervisa sus dispositivos en busca de condiciones peligrosas y no despachará a las autoridades de emergencia a su ubicación en caso de una emergencia.

(c) Los contactos de atención al cliente de Crestron no pueden considerarse una solución para salvar la vida de las personas en riesgo en el hogar o en otro lugar, y no pueden sustituir a los servicios de emergencia. Todos los eventos de emergencia y que amenacen la vida deben dirigirse a los servicios de respuesta de emergencia correspondientes.

3. Licencia y condiciones

3.1 Licencia. Sujeto al Acuerdo, Crestron le otorga una licencia limitada no exclusiva, no sublicenciable y no transferible para acceder y utilizar las Aplicaciones móviles de Crestron en conexión con los Dispositivos y otros equipos que interactúan con las Aplicaciones móviles de Crestron con el fin de controlarlos y monitorearlos (el “**Propósito permitido**”).

3.2 Restricciones. Los derechos que se le otorgan en el Acuerdo están sujetos a las siguientes restricciones:

(a) Se compromete a no intentar descubrir ningún código fuente, ideas subyacentes o algoritmos utilizados por Crestron para desarrollar las Aplicaciones móviles de Crestron mediante ingeniería inversa, descompilación o desensamblaje de las Aplicaciones móviles de Crestron o cualquier parte de las mismas.

(b) Se compromete a no copiar, modificar, traducir ni crear trabajos derivados de cualquier parte de las Aplicaciones móviles de Crestron.

(c) Se compromete a no copiar, alquilar, vender, arrendar, distribuir ni transferir las Aplicaciones móviles de Crestron, ninguna parte de las mismas, ni ningunos derechos que tenga de conformidad con el presente.

(d) Se compromete a no acceder ni utilizar las Aplicaciones móviles de Crestron para construir un servicio similar o competitivo.

(e) Se compromete a no tomar ninguna acción que imponga o pueda imponer (según lo determine Crestron a su entera discreción) una carga irrazonable o desproporcionadamente grande en la infraestructura de Internet de Crestron.

(f) Se compromete a no intentar acceder a las Aplicaciones móviles de Crestron utilizando ningún otro método que no sea la interfaz y las instrucciones que proporciona Crestron.

(g) Se compromete a no eludir ninguna medida que Crestron pueda usar para impedir o restringir el acceso a las Aplicaciones móviles de Crestron.

(h) Se compromete a no interferir ni intentar interferir de alguna manera con el correcto funcionamiento de las Aplicaciones móviles de Crestron.

3.3 Requisitos del sistema. Cada Aplicación móvil de Crestron requerirá elementos adicionales de sistemas operativos, compatibles y configurados adecuadamente para funcionar como se describe.

(a) Acceso a Internet de banda ancha siempre conectado

(b) Red Wi-Fi en funcionamiento que está posicionada para comunicarse de manera confiable con los dispositivos

(c) Clientes móviles, como un teléfono o tableta compatibles (requerido para ciertas funciones)

(d) Otros elementos del sistema que pueda especificar Crestron

3.4 Interrupción del servicio. Las Aplicaciones móviles de Crestron están sujetas a interrupciones y fallos esporádicos y pueden suspenderse temporalmente sin previo aviso por razones de seguridad, fallo del sistema, mantenimiento y reparación, u otras circunstancias.

(a) Crestron no ofrece ninguna garantía específica de tiempo de actividad para las Aplicaciones móviles de Crestron.

(b) Crestron no es responsable de los daños supuestamente causados por el fallo o demora de las Aplicaciones móviles de Crestron en reflejar el estado actual o las notificaciones.

3.5 Actualizaciones automáticas de software. Crestron puede ocasionalmente desarrollar parches, correcciones de errores, actualizaciones, mejoras y otras modificaciones para mejorar el rendimiento de las Aplicaciones móviles de Crestron y/o el software del Dispositivo (“Actualizaciones”).

(a) Se compromete a instalar sin demora las Actualizaciones que Crestron le proporciona.

(b) Estas Actualizaciones se pueden instalar automáticamente sin proporcionar ningún aviso adicional y usted acepta esta actualización automática.

(c) Si no desea dichas Actualizaciones, su solución es terminar su servicio de Aplicación móvil de Crestron.

4. Recopilación de datos y seguridad

4.1 Recopilación de datos. Usted acepta la presentación automática de información de sus Aplicaciones móviles Crestron a Crestron, como se describe en la Declaración de privacidad de Crestron con respecto a la recopilación de datos en Internet, disponible en <http://www.crestron.com/legal/crestron-privacy-statement-regarding-internet-data-collection>.

(a) La información recopilada se transmite a los servidores en las instalaciones de Crestron y/o al almacenamiento en la nube, cada uno de ellos ubicado en los Estados Unidos de América (EE. UU.). La cancelación de dicha recopilación de datos evitará que ciertas Aplicaciones móviles de Crestron funcionen, y puede limitar las funciones disponibles y el soporte para otros Dispositivos y Aplicaciones móviles de Crestron.

(b) Si no está de acuerdo con dicha recopilación, transferencia, procesamiento y almacenamiento de datos, su solución es terminar su servicio de Aplicación móvil de Crestron.

If you do not agree to such data collection, transfer, processing, and storage, your remedy is to terminate your Crestron Mobile App service.

4.2 Seguridad. Crestron entiende la importancia de la seguridad y protección de su información y toma precauciones para proteger su información personal contra pérdida, robo, mal uso y acceso no autorizado. Crestron ha implementado medidas de seguridad para proteger su información personal de acuerdo con los estándares de la industria.

(a) Crestron monitorea sus sistemas con regularidad en busca de vulnerabilidades o ataques para proteger los datos almacenados en los servidores Crestron o en el almacenamiento basado en la nube.

(b) Crestron no puede garantizar que terceros no autorizados no puedan nunca anular sus medidas de seguridad ni utilizar su información personal para fines inapropiados y usted reconoce que proporciona su información personal a Crestron bajo su propio riesgo.

5. Propiedad

5.1 Propiedad intelectual. Todos los derechos de propiedad intelectual, títulos e intereses, incluidos los derechos de autor, patentes, marcas comerciales y secretos comerciales, en las Aplicaciones móviles de Crestron son propiedad de Crestron.

(a) Crestron se reserva todos los derechos no otorgados en el Acuerdo.

(b) Las Aplicaciones móviles de Crestron se le otorgan con licencia, no se le venden, en virtud del Acuerdo.

5.2 Fuente abierta. Ciertos artículos de código de terceros independientes que están sujetos a la Licencia Pública General de GNU (“GPL”) u otras licencias de código abierto (“**Software de código abierto**”) pueden incluirse en las Aplicaciones móviles de Crestron.

(a) El Software de código abierto se otorga con licencia según los términos de la licencia que lo acompaña.

(b) Nada en el Acuerdo limita sus derechos ni le otorga derechos que sustituyan a los términos y condiciones de cualquier licencia de usuario final aplicable para dicho Software de código abierto. En particular, nada en el Acuerdo restringe su derecho a copiar, modificar y distribuir dicho Software de código abierto que está sujeto a los términos de la GPL.

5.3 Ideas y mejoras. Puede enviar, o Crestron puede invitarle a enviar comentarios, sugerencias o ideas sobre cómo mejorar los productos y servicios de Crestron, incluidas las Aplicaciones móviles de Crestron (“Sugerencias”).

(a) Su envío de cualquier Sugerencia es completamente voluntaria y no impondrá ninguna restricción, obligación fiduciaria ni ninguna otra obligación a Crestron.

(b) Al enviar sus Sugerencias, acepta que Crestron puede usar, copiar, modificar, publicar o redistribuir las Sugerencias y sus contenidos para cualquier propósito y de cualquier manera sin que usted reciba ninguna compensación ni beneficio.

(c) Crestron no renuncia a ningún derecho de uso de información o ideas obtenidas de otras fuentes o desarrolladas por Crestron, que sean similares o estén relacionadas con las Sugerencias.

6. Garantía y descargos de responsabilidad

6.1 Descargos de responsabilidad de la garantía. Las Aplicaciones móviles de Crestron se proporcionan para su comodidad, “tal cual” y “según estén disponibles”, y Crestron rechaza expresamente en cualquier garantía y condición de cualquier tipo, ya sea expresa o implícita, incluidas las garantías o condiciones de comercialización, adecuación para un propósito particular, precisión y no infracción.

(a) Crestron no garantiza que los defectos se corregirán o que los servicios: (i) cumplirán con sus requisitos; (ii) serán compatibles con su red, ordenadores o dispositivos móviles; (iii) estarán disponibles de forma ininterrumpida, oportuna, segura o sin errores; o (iv) serán precisos o confiables.

(b) Ningún consejo o información, ya sea oral o escrita, obtenida por usted de Crestron o mediante las Aplicaciones móviles de Crestron creará ninguna garantía.

6.2 Limitación de responsabilidad. En la medida máxima permitida por la ley aplicable, además de los anteriores descargos de responsabilidad de la garantía, en ningún caso la responsabilidad total acumulada de Crestron que surja de las Aplicaciones móviles de Crestron o esté relacionada con estas, ya sea por contrato, agravio o de otra manera, excederá las tarifas realmente pagadas por usted a Crestron o el distribuidor autorizado de Crestron por las Aplicaciones móviles de Crestron en los 12 meses anteriores.

(a) Esta limitación es acumulativa y no se verá incrementada por la existencia de más de un incidente o reclamación.

(b) Nada en el Acuerdo y, en particular, en esta sección de “Limitación de responsabilidad” intentará excluir la responsabilidad que no pueda ser excluida bajo la ley aplicable.

6.3 No habrá responsabilidad por daños consecuentes o especiales. En la medida máxima permitida por la ley aplicable, en ningún caso Crestron será responsable por daños indirectos, ejemplares, especiales o incidentales, incluidos daños por datos perdidos o beneficios perdidos, que surjan o estén relacionados

con las Aplicaciones móviles de Crestron, incluso si Crestron sabía o debería haber sabido de la posibilidad de tales daños.

6.4 Descargo de responsabilidad en cuanto a terceros. Crestron no es responsable de terceros ni de sus productos y servicios, incluidos su Distribuidor, las Tiendas de aplicaciones de terceros, productos y servicios de terceros, sitios de terceros, proveedores de terceros, equipos de terceros, ISP y Operadores.

6.5 Indemnidad. Usted acepta indemnizar y eximir a Crestron de toda responsabilidad por daños, responsabilidades, reclamaciones o demandas (incluidos los costes y honorarios de abogados) interpuestas por un tercero debido a su violación del Acuerdo.

(a) Crestron hará todos los esfuerzos razonables para notificarle de cualquier reclamación, acción o procedimiento al momento de conocerlo.

(b) Crestron se reserva el derecho, a cargo de usted, de asumir la defensa y el control exclusivos de cualquier asunto por el que usted deba indemnizar a Crestron y usted acepta cooperar con nuestra defensa de dichas reclamaciones.

(c) Usted acepta no resolver ninguna reclamación sin el consentimiento previo por escrito de Crestron.

7. Plazo, rescisión y supervivencia

7.1 Plazo. El Acuerdo permanecerá en pleno vigor y efecto mientras continúe accediendo o utilizando las Aplicaciones móviles de Crestron, o hasta que se rescinda de conformidad con las disposiciones del Acuerdo.

(a) En cualquier momento, puede rescindir el Acuerdo, eliminando todas las Aplicaciones móviles de Crestron y dejando de utilizar y acceder a las mismas.

(b) Crestron puede, en cualquier momento, (i) suspender o rescindir sus derechos de acceso o uso de las Aplicaciones móviles de Crestron, o (ii) rescindir el Acuerdo con respecto a usted si Crestron cree de buena fe que usted ha usado las Aplicaciones móviles de Crestron en violación del Acuerdo.

7.2 Efecto de la rescisión. Al rescindir el Acuerdo, su derecho a utilizar las Aplicaciones móviles de Crestron se cancelará automáticamente.

7.3 Supervivencia. Todas las disposiciones de este Acuerdo, incluidas, entre otras, la “**Ley aplicable**”, la “**Resolución de controversias**”, los “**Procedimientos de arbitraje**” y la “**Protección de la información confidencial y los derechos de propiedad intelectual**”, que por su naturaleza deben aplicarse más allá de su vigencia, permanecerán vigentes después de cualquier rescisión o expiración de este Acuerdo.

8. Ley aplicable y resolución de controversias

8.1 Ley aplicable. El Acuerdo se rige e interpreta de acuerdo con las leyes de Nueva York, Estados Unidos, aplicables a los contratos celebrados y que se deben cumplir en su totalidad dentro de dicho estado, sin dar efecto a ningún conflicto de disposiciones legales de los mismos.

8.2 Resolución de controversias. Si surge una controversia entre usted y Crestron con respecto al Acuerdo, o su uso de las Aplicaciones móviles de Crestron, notificará a Crestron de la controversia, y usted y Crestron harán un esfuerzo de buena fe para resolverla de manera amistosa.

(a) Si su reclamación o controversia no se puede resolver en un plazo de 60 días tras la presentación de la reclamación o controversia a Crestron, puede solicitar un arbitraje. Crestron puede solicitar un arbitraje contra usted en cualquier momento después de que le haya notificado de una reclamación o controversia.

(b) Usted y Crestron acuerdan, con sujeción a la **sección 8.4** (Protección de información confidencial y derechos de propiedad intelectual), presentar toda reclamación, controversia, acción, causa de acción, asunto o solicitud de reparación judicial que surja del Acuerdo o de su uso de las Aplicaciones móviles de Crestron (ya sea por contrato, agravio, estatuto, fraude, tergiversación o cualquier otra teoría legal) a un arbitraje obligatorio en lugar de interponer una demanda.

8.3 Procedimientos de arbitraje. El arbitraje de toda controversia o reclamación se llevará a cabo de conformidad con el Instituto Internacional para la Prevención de Conflictos y las Reglas de Resolución para Arbitraje No Administrado según lo modificado por el Acuerdo.

(a) El lugar de cualquier arbitraje será Nueva York, NY, EE. UU., y el arbitraje se llevará a cabo en inglés.

(b) El árbitro no puede otorgar una reparación en exceso o en contra de lo que estipula el Acuerdo.

(c) El arbitraje se registrará por la Ley Federal de Arbitraje (Título 9 del Código de los Estados Unidos), y la sentencia sobre cualquier laudo arbitral se podrá registrar en cualquier tribunal que tenga la jurisdicción adecuada.

(d) Todos los gastos administrativos y los gastos de arbitraje se dividirán en partes iguales entre usted y Crestron.

(e) Cada parte sufragará los gastos de sus propios abogados, peritos, testigos y la preparación y presentación de pruebas en la audiencia de arbitraje.

8.4 Protección de la información confidencial y derechos de propiedad intelectual. No obstante lo anterior, Crestron puede solicitar una medida cautelar o de otro tipo en cualquier tribunal de jurisdicción competente para proteger su información confidencial y derechos de propiedad intelectual o para evitar la pérdida de datos o daños a sus servidores.

9. Términos generales

9.1 Acuerdo completo/Divisibilidad. El Acuerdo constituye el acuerdo completo entre usted y Crestron con respecto al uso de las Aplicaciones móviles de Crestron.

(a) Los títulos de la sección en el Acuerdo son solo para conveniencia y no tienen ningún efecto legal o contractual.

(b) Si alguna disposición del Acuerdo se considera, por algún motivo, inválida o inejecutable, las demás disposiciones del Acuerdo no se verán afectadas y la disposición inválida o inejecutable se considerará modificada para que sea válida y exigible en la medida máxima permitida por la ley.

(c) Toda omisión de ejercer o hacer cumplir cualquier derecho o disposición del Acuerdo por parte de Crestron no se considerará como una renuncia a dicho derecho o disposición.

9.2 Notificaciones. Crestron puede proporcionarle notificaciones según lo exija la ley o para fines de marketing u otros fines por medio de (a su elección) correo electrónico al correo electrónico principal asociado con su cuenta, copia impresa o publicación de dicha notificación en el sitio web de Crestron.

(a) Crestron no es responsable de ningún filtrado automático que usted o su proveedor de red puedan aplicar a las notificaciones por correo electrónico.

9.3 Cambios en el Acuerdo. Crestron se reserva el derecho de realizar cambios en el Acuerdo y usted acepta regirse por los términos de la versión más reciente de este Acuerdo cuando utilice las Aplicaciones móviles de Crestron.

(a) El uso continuado de las Aplicaciones móviles de Crestron después de la notificación de dichos cambios indicará su reconocimiento de dichos cambios y su aceptación de estar sujeto a dichos cambios en los términos y condiciones del Acuerdo.

9.4 Cesión. El Acuerdo y cualquier derecho u obligación asociado, no pueden ser cedidos ni transferidos por usted sin el consentimiento previo por escrito de Crestron. El Acuerdo puede ser cedido por Crestron sin restricción.

(a) El Acuerdo es vinculante para cualquier cesionario permitido.

9.5 Acceso fuera de ciertos países. Aunque las Aplicaciones móviles de Crestron son accesibles en todo el mundo a través de Internet, los productos y servicios proporcionados o accedidos no están disponibles para todas las personas ni en todos los países.

(a) Si elige acceder a las Aplicaciones móviles de Crestron desde fuera de un país en el que Crestron respalda sus productos y servicios, lo hace por su propia iniciativa y es el único responsable de cumplir con las leyes locales vigentes de su país.

(b) Se compromete a quedar vinculado por el Acuerdo dondequiera que acceda o utilice las Aplicaciones móviles de Crestron.

10. Información de contacto

Si tiene alguna pregunta o inquietud con respecto a las Aplicaciones móviles de Crestron o el Acuerdo, o desea cancelar la recopilación de datos o eliminar sus datos, comuníquese con Crestron tal como se indica a continuación:

Por correo electrónico: support@crestron.com

Por correo postal:

Las Américas:

Crestron Electronics, Inc.
15 Volvo Dr.
Rockleigh, NJ 07647 EE. UU.



Europa, Oriente Medio y África:

Crestron Europe BV
Oude Keerbergsebaan 2,
2820 Rijmenam, Bélgica
C.I.F. BE0699.717.121

Australia y Nueva Zelanda:

Crestron ANZ Pty. Ltd.
Level 5, 15 Help Street,
Chatswood NSW 2067, Australia

Asia:

Crestron Singapore Pte. Ltd.
30 Cecil Street
#21-05, Prudential Tower
Singapore 049712

Por teléfono:

Visite www.crestron.com para encontrar el número de teléfono de asistencia técnica de Crestron en su región.

* * * * *